

Becas de Titulación para la Educación Superior

Dirigido a los estudiantes y egresados de licenciatura y Técnico Superior Universitario (TSU) de Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) del país que, a partir del 1 de enero del 2015, estén realizando una tesis o cualquier otro trabajo profesional para obtener el grado académico durante el Ciclo Escolar 2015-2016, y a la fecha de la publicación de esta convocatoria no hayan obtenido el grado correspondiente, para que soliciten una Beca o Apoyo para la Titulación.



Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Características de la Beca

1. Monto total de la beca: \$6,000.00 en dos pagos de \$3,000.00 cada uno.
2. El primer pago se realizará posterior a la asignación de la beca y el segundo cuando el alumno demuestre haber obtenido el grado académico.
3. Documentos probatorios:
 - Constancia de conclusión emitida por la IPES
 - Acta de examen profesional
 - Título profesional
 - Cédula profesional
4. Para recibir el monto de la beca, el becario debe tener una cuenta bancaria de débito a su nombre, que permita depósitos por el total de la beca. La CLABE interbancaria de dicha cuenta le será solicitada una vez publicado el listado de beneficiarios.
5. En caso de que el becario no capture la CLABE interbancaria correctamente en el **SUBES** dentro del periodo establecido en el **CALENDARIO GENERAL** de esta convocatoria, la beca será cancelada, conforme lo establecen las Reglas de Operación vigentes.

*Consulta la convocatoria completa para mayor información.

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Requisitos

1. Ser mexicano.
2. Haber cursado y aprobado el 100% de las asignaturas del programa de licenciatura o TSU en una IPES, excepto en aquellos planes de estudio en los que se requiera cursar alguna asignatura relacionada con el proceso de titulación.
3. En caso de ser egresado, haber concluido el programa de estudios de licenciatura o TSU durante el ciclo escolar 2014 – 2015.
4. Las mujeres que concluyeron su carrera, pero suspendieron su procedimiento de titulación por causa de un embarazo y cuidados maternos posteriores al parto, podrán ser egresadas del ciclo escolar 2013 – 2014 ó 2014 – 2015.
5. Estar realizando una tesis o cualquier otro trabajo profesional avalado por la IPES que permita obtener la titulación. El tema deberá haber sido aceptado para obtener la titulación por la IPES en la que el alumno o egresado haya cursado sus estudios. Cualquier otro método de titulación no será aceptado.
6. Titularse entre el 24 de agosto de 2015 y el 15 de julio del 2016.
7. Fecha límite para enviar al SUBES el documento probatorio de titulación: 29 de julio del 2016
8. Registrar su solicitud de beca a través del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) en la página electrónica: www.subes.sep.gob.mx

Para el registro en el SUBES se deberá contar con:

- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada. Verificarse previamente en:

www.renapo.gob.mx

- Cuenta personal activa de correo electrónico.

- Ficha escolar actualizada por parte de su IPES y activada por el propio estudiante desde su cuenta en el SUBES.

* Consultar la convocatoria completa para mayor información.

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Documentos

1. Carta de postulación para la Beca de Titulación emitida por la IPES de origen, en la que se especifique:

- Fecha de emisión de la carta de postulación.
- Nombre completo del solicitante.
- Para egresados, fecha de egreso. En el caso de las mujeres que concluyeron su carrera pero suspendieron su procedimiento de titulación por causa de embarazo y cuidados maternos posteriores al parto, especificar la fecha de egreso.
- Que se ha cubierto el 100% del plan de estudios o que se está cursando una asignatura respecto al proceso de titulación.
- Que el método de titulación autorizado al solicitante es tesis o un trabajo profesional.
- Fecha de autorización del método de titulación.
- Autorización por parte de la IPES sobre el tema de tesis o trabajo profesional.
- Fecha máxima en que obtendrá el grado correspondiente (titulación).

- Nombre, firma autógrafa y sello de la autoridad escolar responsable.

Estudiantes que:

- Sean provenientes de hogares cuyo ingreso sea igual o menor a cuatro salarios mínimos mensuales
- Tengan alguna discapacidad
- Sean miembros de comunidades indígenas
- Hayan indicado en la solicitud de beca que tienen hijos o, en el caso de ser mujer, que está embarazada

Deberán acreditarlo de acuerdo con lo estipulado en la convocatoria.

*Es muy importante consultar en la convocatoria los requisitos detallados de la documentación solicitada.

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Calendario

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación de convocatoria	18 de agosto del 2015
Registro de la solicitud en: www.subes.sep.gob.mx	Del 24 de agosto al 6 de septiembre del 2015
Validación por parte de las IPES de las solicitudes finalizadas	Del 25 de agosto al 8 de septiembre del 2015
Publicación de resultados finales en: www.cnbes.sep.gob.mx	29 de septiembre del 2015
Registro de la CLABE interbancaria en: www.subes.sep.gob.mx	Del 30 de septiembre al 15 de octubre del 2015
Fecha límite para adjuntar en el SUBES la constancia de que obtuvo el grado académico	29 de julio del 2016

Características

Requisitos

Documentos

Calendario

Contacto

Para aclarar dudas comunícate a TELSEP:

Del interior de la República al 01-800-288-66-88

Desde la Ciudad de México al 36-01-75-99

Horario: de 9:00 a 20:00 hrs.

Para comunicarse a la CNBES:

Por correo electrónico: ses.titulacion@sep.gob.mx

Del interior de la República al 01-800-288-42-48

Horario: de las 9:00 a 20:00 hrs.

www.cnbes.sep.gob.mx

www.sep.gob.mx

www.ses.sep.gob.mx

www.becas.sep.gob.mx

Características

Requisitos

Documentos

Calendario